FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

RAVENAS® SUPER

Herbicida antigramíneo selectivo para trigo blando, trigo duro, centeno y triticale

Concentrado emulsionable (EC)

GRUPO	1	HERBICIDA

Composición:
Pinoxaden……..3% p/v (30 g/l) (3,09% p/p)
Clodinafop-propargil…….3% p/v (30 g/l) (3,09% p/p)

Contiene 0,77% p/p del antídoto cloquintocet-mexil (CAS 99607-70-2)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el número ES-00014

Antes de utilizar el producto, leer detenidamente la etiqueta.

Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Lote y fechas de fabricación: véase marcado impreso

Contenido neto:

5 L

Registrado por: Syngenta España, S.A., C/ Ribera del Loira, 8 – 10, 28042 – MADRID, Teléfono.

FMC, el logo de FMC, y Ravenas son marcas registradas de FMC Corporation y/o sus filiales. FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

Distribuido por:
FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, SAU.
Pº de la Castellana nº 257 5º -
28046 MADRID, www.fmcagro.es

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: 1JF3-H0HW-M00X-W00F



ATENCIÓN

- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H361d: Se sospecha que daña al feto.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P391: Recoger el vertido.
- P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIÓN PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Neumonía por Aspiración.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Tratamiento sintomático.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: Teléfono: 915 620 420.
En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador: El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química (guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374- 1:2016. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables), ropa de protección tipo C1 (frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017) o tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009) y calzado resistente (calzado resistente a productos químicos al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE EN 13832-2).

Seguridad del trabajador: El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

Durante la mezcla y carga deberá emplearse además pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 debido a la clasificación toxicológica como Skin Sens 1, y ropa de protección parcial, tipo delantal, tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3.

(Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE EN 14605:2005+A1:2009).

(Ropa de protección C3, parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017).

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
- SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

 5 m, o 3 m y con el uso de boquillas de reducción de deriva del 50%, o 1 m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 75%.
- Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos ni en terrenos con pendiente> del 10%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Gestión de envases:



Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.“Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor como SIGFITO.”

Este envase no puede ser reutilizado.
No almacenar a temperaturas inferiores a 0ºC.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

Ravenas® Super es un herbicida selectivo de post-emergencia para el control de gramíneas anuales en los cultivos de trigo blando, trigo duro, centeno y triticale.

El producto es absorbido por las hojas de las malas hierbas y se trasloca rápidamente hacia los tejidos meristemáticos donde se acumula interfiriendo el desarrollo de las malas hierbas sensibles.

Las gramíneas sensibles detienen su crecimiento a las 48 horas de la aplicación. Entre una y tres semanas después pueden observarse los síntomas de la actividad del producto: decaimiento de la planta, clorosis y necrosis de las hojas más jóvenes. La eliminación de las malas hierbas será completa transcurridas de tres a cinco semanas desde la aplicación.

Ravenas® Super es una formulación lista para su uso, y no requiere la adición de coadyuvantes.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Cultivo	Plaga/Efecto	Modo de aplicación	Momento de aplicación	Dosis (l/ha)	Volumen de caldo (l/ha)	Nº de aplicaciones	PS (días)
Centeno	Gramíneas anuales Gramíneas plurianuales	Pulverización foliar mecánica	Post-emergencia (hasta BBCH 39)	0,75 – 1	100-400	1	NP
Trigo (inlcuido trigo duro)							
Triticale							

PS: Plazo de seguridad NP: No procede

NO APLICAR EN OTOÑO

MANEJO DE RESISTENCIAS

Con el fin de evitar o retrasar la aparición y propagación de malas hierbas resistentes, se aconseja alternar con otros herbicidas de diferente modo de acción y adoptar buenas prácticas agrícolas.

La estrategia global para evitar la resistencia a los herbicidas es la siguiente:

- Evaluar los factores de riesgo de resistencia en la explotación agrícola.
- Integrar el control químico y cultural en una estrategia a largo plazo.
- Reducir al mínimo el movimiento de las semillas de malas hierbas dentro de la parcela y entre parcelas.
- Observar los campos con regularidad y tomar medidas en cuanto se detecten zonas afectadas para evitar que estas se extiendan.
- Manejar el banco de semillas de las malas hierbas presentes en el suelo.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

OTRA INFORMACION RELEVANTE SOBRE EL MODO DE EMPLEO

Ravenas® Super se recomienda para el control de las gramíneas anuales como Avena loca (*Avena spp*.), Alpiste (*Phalaris spp*.) o Cola de zorra (*Alopecurus myosuroides*), en post-emergencia del cultivo desde el estadio de 3 hojas hasta la hoja bandera.

En cuanto a la mala hierba, aplicar entre el estadio de tres hojas y el estadio de dos nudos. Los mejores resultados se obtienen cuando las malas hierbas gramíneas a controlar han emergido y están en crecimiento activo. Las emergencias de malas hierbas posteriores a la aplicación no son controladas.

Utilizar la dosis más baja en aplicaciones contra malas hierbas en los primeros estadios y la dosis más alta contra malas hierbas más desarrolladas, o con fuerte presión de malas hierbas.
Realizar un único tratamiento al año mediante tractor, con el equipo perfectamente calibrado y con los volúmenes de agua indicados en la tabla de arriba.

Se recomienda aplicar Ravenas® Super con el cultivo y las malas hierbas en buen estado de crecimiento y que no estén afectados por salinidad del suelo, estrés hídrico, heladas, plagas y enfermedades, u otros factores adversos.

PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar el tanque con agua hasta una tercera parte de su capacidad. Añadir la cantidad necesaria de producto según las dosis autorizadas y terminar de llenar con el agitador en funcionamiento hasta la completa disolución. No dejar de agitar el caldo hasta el momento de su uso. Utilizar el caldo el mismo día de su preparación.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN

Tras la aplicación y con el fin de evitar daños a otros cultivos que no sean trigo blando, trigo duro, centeno y triticale el equipo utilizado en la aplicación debe limpiarse cuidadosamente siguiendo las buenas prácticas agrícolas, asegurándose que no quedan restos de producto en el tanque, bomba, mangueras, filtros y boquillas.

OBSERVACIONES

Existen incompatibilidades de Ravenas® Super con algún herbicida del mercado, como, por ejemplo, las "auxinas sintéticas" (Ej: 2-4D, MCPA, Dicamba), que en caso de aplicación secuencial en un corto intervalo de tiempo puede provocar pérdida de efectividad.
Se deberán dejar pasar 15 días entre la aplicación de estos herbicidas y RAVENAS EXTRA.
En casos de dudas consultar con el Servicio Técnico de FCM.

En caso de necesitar una segunda aplicación, se recomienda utilizar herbicidas con diferente mecanismo de acción, para un correcto manejo del fenómeno de las resistencias.

Evite que la pulverización del caldo alcance cultivos próximos o parcelas contiguas que se siembren con otro cultivo diferente de los cereales autorizados.

En el caso de detenciones accidentales, o averías, durante la aplicación, cortar inmediatamente la pulverización y salir con el equipo de la parcela.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Ravenas® Super no tiene actividad herbicida residual, se degrada rápidamente en el suelo, por lo que no hay limitaciones en caso de tener que levantar el cultivo por accidentes o para la siembra o el trasplante en rotación.

Si una lluvia acontece tres horas después de la aplicación, no hay que repetirla.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía asegura la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.